

RAÍZ

NEBULOSA

UNA MIRADA A LA FILOLOGÍA HISPÁNICA

16

ÉCLOGA.

SALICIO, NEMOROSO, POETA.

POETA.

L.

EL dulce lamentar de dos Pastores,
Salicio juntamente, y Nemoroso,
He de cantar, sus quejas imitando
Cuyas * ovejas al cantar subroso
Estaban muy arentas, los amores,
De parecer olvidadas, escuchando.
Tú, que ganaste obrando
Un nombre en todo el mundo,
Y un grado sin segundo,
Ahora estás arento, solo, y dado
Al ínclito ** gobierno del estado,
Albano *** , ahora vuelto á la otra parte,
Resplandeciente, armado,
Representando en tierra el fiero Marte:

EGLO-

* Este relativo le use el Traductor con la voz *estros* en lugar de unirle á las *ovejas* y lo hace relativo de *cuatro, sévile*, ó sea de las *ovejas*, en vez de referirle á los Pastores; porque de este modo sale mas corriente, y unida la oracion en su lengua.

** Tuvo tambien por mas conveniente splicer el atributo *ínclito* á la persona, que al gobierno.

*** D. Pedro de Toledo, Marqués de Villafanca, Virrey de Nápoles.

AZUCENA LÓPEZ COBO
VICENTE LUIS MORA
AMPARO QUILES FAZ
(Coords.)

Dykinson, S.L.



RAÍZ NEBULOSA
Una mirada a la Filología Hispánica

AZUCENA LÓPEZ COBO
VICENTE LUIS MORA
AMPARO QUILES FAZ
(Coordinadores)

RAÍZ NEBULOSA

Una mirada a la Filología Hispánica

AUTORES:

MANUEL ALBERCA
ANA CABELLO
JUAN MANUEL CARMONA TIERNO
MARTA GARCÍA VILLAR
GASPAR GARROTE BERNAL
JUAN A. GODOY-PEÑAS
ANTONIO A. GÓMEZ YEBRA
JOSÉ MANUEL HERRERA MORENO
MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ TOMÉ
AZUCENA LÓPEZ COBO
RAFAEL MALPARTIDA TIRADO
JORGE MARÍN BLANCO
CARMEN MÁRQUEZ MARTÍN
BELÉN MOLINA HUETE
VICENTE LUIS MORA
MANUEL JAVIER MUÑOZ ÁLVAREZ
PEDRO J. PLAZA GONZÁLEZ
AMPARO QUILES FAZ
ASUNCIÓN RALLO GRUSS
FRANCISCO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
CRISTINA ROSALES GARCÍA

Dykinson, S. L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407.

Esta obra además de publicarse en papel se edita en Open Access, por lo que los autores están autorizados a subir su aportación a repositorios digitales desde el momento de su publicación.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© Copyright by
Los autores
Madrid, 2023

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1170-805-0
Depósito Legal: M-35651-2023
DOI: 10.14679/3164

ISBN electrónico: 978-84-1070-355-1

Maquetación:
german.balaguer@gmail.com

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
AZUCENA LÓPEZ COBO / VICENTE LUIS MORA / AMPARO QUILES FAZ	
LA REMEDIACIÓN DE LAS FICCIONES AUDIOVISUALES: AVATARES EMOCIONALES Y EMPATÍA EN LA NARRATIVA HISPÁNICA CONTEMPORÁNEA	15
VICENTE LUIS MORA	
LA RECEPCIÓN DE LA LITERATURA EN LA ERA DEL <i>BIG DATA</i>: EL REPUDIO DE LAS NOVELAS INCÓMODAS	25
RAFAEL MALPARTIDA TIRADO	
LA REVALORIZACIÓN DE LA NOVELA GRÁFICA ESPAÑOLA EN EL ÁMBITO ACADÉMICO: ESTADO DE LA CUESTIÓN (2001-2023)	37
CRISTINA ROSALES GARCÍA	
TRASVASES EN EL LABERINTO: UNA APROXIMACIÓN NARRATIVA A <i>EL NOMBRE DE LA ROSA</i> Y <i>LA ABADÍA DEL CRIMEN</i>	49
MARTA GARCÍA VILLAR	
ENIGMA Y RAZÓN DE LOS AUTORRETRATOS	59
MANUEL ALBERCA	
POESÍA Y <i>CUIRIDAD</i>. UNA MIRADA AL SIGLO XX	71
FRANCISCO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	
LA <i>LITERATURA CASTELLANA</i> DE MANUEL DE MONTOLIU: CONSIDERACIONES HISTORIOGRÁFICAS	83
JOSÉ MANUEL HERRERA MORENO	
«SOLO SÉ QUE VOLVEMOS»: PRESENCIA DE PERSONAJES DE LA MITOLOGÍA Y LA HISTORIA GRECOLATINAS Y DE PERSONAJES BÍBLICOS EN EL POEMARIO <i>ENEMIGO ÍNTIMO</i> (1960) DE ANTONIO GALA	95
PEDRO J. PLAZA GONZÁLEZ	

RAFAEL PÉREZ ESTRADA Y LA POÉTICA HETERODOXA DE LA IMAGINACIÓN	107
ANA CABELLO	
GLOSA LUISIANA PARA <i>CIEN AÑOS DE SOLEDAD</i>	119
GASPAR GARROTE BERNAL	
RAMÓN J. SENDER EN LA CORRESPONDENCIA DE JUAN LUIS ALBORG. UNA APORTACIÓN EPISTOLAR A LA HISTORIOGRAFÍA LITERARIA	129
ASUNCIÓN RALLO GRUSS	
UN INÉDITO DE JUAN LUIS ALBORG SOBRE MAX AUB: <i>POSDATA EN 1968</i>	143
AZUCENA LÓPEZ COBO / BELÉN MOLINA HUETE	
NARRATIVAS TRANS/NACIONALES DESDE EL EXILIO ESTADOUNIDENSE: CARLOS BLANCO AGUINAGA, JAIME SALINAS Y MANUEL FERNÁNDEZ MONTESINOS	165
JUAN A. GODOY-PEÑAS	
EL HUMOR EN LA POESÍA DE RAFAEL ALBERTI	175
ANTONIO A. GÓMEZ YEBRA	
EMILIO PRADOS VIVO O MUERTO. RENACER CADA DÍA	185
MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ TOMÉ	
PRÉSTAMOS INTERIORES EN LA PRODUCCIÓN DE JOAQUÍN DICENTA: LOS GÉRMEENES LITERARIOS DE <i>REBELDÍA</i> (1910)	199
MANUEL JAVIER MUÑOZ ÁLVAREZ	
EL ENSUEÑO, EL GENIO ROMÁNTICO Y VÍCTOR HUGO: LA INTERTEXTUALIDAD EN «EL HUMO DE LA PIPA» DE RUBÉN DARÍO (19 OCTUBRE 1888)	211
CARMEN MÁRQUEZ MARTÍN	
FONDOS DOCUMENTALES PARA UNA HISTORIA INÉDITA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA: EL CASO DE JUAN MARÍA CAPITÁN	225
JORGE MARÍN BLANCO	
UN NUEVO HALLAZGO: <i>DON FELIZ EL PECADOR</i>, UN PLIEGO DE CORDEL DEL SIGLO XVIII	237
AMPARO QUILES FAZ	
<i>QUIEN BIEN AMA TARDE OLVIDA</i> DE FRANCISCO MIRACLES DE SOTOMAYOR: HACIA LA EDICIÓN DIGITAL DE UNA PIEZA TEATRAL MANUSCRITA DEL SIGLO DE ORO	251
JUAN MANUEL CARMONA TIerno	

FONDOS DOCUMENTALES PARA UNA HISTORIA INÉDITA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA: EL CASO DE JUAN MARÍA CAPITÁN

JORGE MARÍN BLANCO

DOI: 10.14679/3182

INTRODUCCIÓN. REFLEXIONES EN TORNO A LA EXOCANONICIDAD

La publicación en 1994 de la archiconocida obra de Harold Bloom reavivó las reflexiones en torno al canon occidental, una cuestión que nunca ha dejado de estar presente, pues como bien indica Rosa M.^a Aradra, los discursos sobre literatura, que se han construido desde antaño, «llevan en su propia esencia una tarea de valoración, selección, y, en consecuencia, también de exclusión, connatural al concepto mismo de literatura» (2009: 13). Aunque exista una marginación implícita en el acto de seleccionar, no siempre se ha puesto el foco en el rescate de aquellos –ni mucho menos de aquellas– que quedaban fuera del canon. Esta corriente de recuperación es una línea que el grupo de investigación «Andalucía Literaria y Crítica: textos inéditos y reelecciones» (PAIDI HUM-233) siempre ha tratado de visibilizar bajo la firme convicción de que los autores situados en la periferia del canon aportan un valor imprescindible para la comprensión objetiva y precisa de los movimientos literarios y culturales, especialmente cuando tratamos espacios de transición entre las diferentes estéticas e ideologías literarias. Una idea similar pronuncia el historiador literario David T. Gies cuando afirma:

Lo que se deja a un lado o lo que se suprime de un discurso a veces cobra la misma importancia, o acaso más, de lo que se incluye, que lo que se celebra. En el caso de la literatura española del siglo XIX, el proceso de la revisión del canon nos ha brindado numerosos ejemplos de autores olvidados u obras perdidas, abandonadas o excluidas de las grandes historias literarias que ahora nos ayudan a comprender con más profundidad y exactitud la auténtica historia literaria de aquel complicado siglo. Pero el proceso de reevaluar un canon literario no es algo estático, es decir, más que un «hecho» es un «proceso» que continuamente exige nuevas perspectivas

y nuevas lecturas si intentamos entender el fascinante vaivén literario del siglo que nos interesa (Gies 1999: 175).

El caso concreto que nos ocupa en estas páginas concierne precisamente al canon decimonónico y a esa nómina de autores olvidados cuyo rescate ensancha nuestra visión crítica del período. Otro gran investigador en literatura española del siglo XIX expresaba a propósito de la poesía de la primera mitad de este siglo que estamos aún ante «un trazado informe de hitos aislados que es necesario enriquecer con la recuperación de muchos poetas menores y con el despliegue de las líneas de comunicación que traman el tejido de las actividades poéticas tal y como estas se fueron produciendo» (Romero Tobar 1994: 205).

La gran pregunta que debemos hacernos es, pues, cómo no se ha dado prioridad a esta labor dentro de la filología si algunas de nuestras mentes más lúcidas nos lo llevan advirtiendo décadas. Bien es cierto que en los últimos tiempos se ha acrecentado el interés por la revisión de esta parte olvidada de la historia hasta el punto de que han surgido proyectos nacionales de relevancia como «Exocanónicos: márgenes y descentramiento en la literatura en español del siglo XXI», pero parece ser que estos avances siguen siendo insuficientes en períodos como el siglo XVII o XIX, donde la nómina de autores y autoras por rescatar es considerable.

En este contexto, existe la tentación de caer en un error de método: emplear un enfoque en el que se aproveche el descentramiento y los márgenes como herramienta para imponer tesis basadas en el cuestionamiento del canon e incluso en el intento de incorporar a los mismos autores excluidos históricamente. Por ello convengo en aclarar que la recuperación de escritores y escritoras no puede pasar por esas prácticas completamente ilegítimas que a veces empañan la verdadera labor filológica. Si defendemos la necesidad de ahondar en esa parte de la historia literaria de la que no se ha hablado es precisamente para redimensionar nuestra percepción del canon —que no deja de ser una construcción crítica— y comprender cómo este encaja con la realidad histórica de un momento determinado, así como para construir puentes entre la teoría y la praxis literaria e impedir que las abstracciones y estudios *a posteriori* difuminen nuestra visión del hecho literario.

Ahora bien, aunque el objetivo parece aclarado, dentro de la comunidad investigadora con interés en la recuperación del patrimonio bibliográfico, las herramientas hermenéuticas y metodológicas empleadas resultan un poco controvertidas. Ya algunos autores han advertido sobre el peligro de utilizar instrumentos de análisis propios del canon central para estudiar autores poco conocidos (Mignolo 1998). Aquí el debate está servido, pues la heterogeneidad de opiniones es inmensa. ¿Cómo podemos, pues, acercarnos al conocimiento de autores y autoras que se sitúan en la periferia del canon? Trabajando con la materia prima de todo filólogo: el texto, esto es, debemos bucear

hasta las profundidades más recónditas de nuestras bibliotecas para hallar testimonios que nos permitan revelar relecturas en torno a un grupo, generación o movimiento.

Con todo, hemos de ser conscientes de que acercarnos a la documentación de estos escritores, a veces inédita o poco trabajada desde el punto de vista crítico, requiere de una actitud paciente y minuciosa en la búsqueda y valoración. Ya nos lo advertía la profesora Belén Molina Huete a propósito de su descubrimiento en los fondos de la Biblioteca General de la Universidad de Málaga: «Todo fondo antiguo es valioso por su propia definición. Y los prejuicios en torno a la cantidad o calidad de sus piezas no debieran nunca disuadir la atención en el interés del investigador» (2009: 123). Esta cuestión metodológica puede explicarse bajo el concepto de *arqueología crítica* propuesto por el profesor José Lara Garrido: «Reconstruir la multitud y el espesor de las capas que conforman cualquier realidad de un pasado más o menos pretérito» para lograr «no solo multiplicar el detalle con el que se conocen los fragmentos del mundo histórico abordado, sino también la claridad y precisión con que cada uno de estos fragmentos significa con relación a un todo» (Lara Garrido 2010: 468).

La defensa firme de estas ideas nace a raíz de mi acercamiento a un autor antequerano de finales del siglo XVIII, Juan María Capitán. Su desconocimiento en el actual panorama crítico del Romanticismo español me ha llevado a evidenciar cómo los fondos documentales son reveladores de las relaciones existentes entre el canon y los márgenes para así tomar conciencia de que el canon no es un elenco aislado, sino que se inserta en un contexto cultural concreto y que, por tanto, los autores se relacionan e interactúan en un determinado tejido cultural.

EL CANON DECIMONÓNICO Y SU PERIFERIA: JUAN M.^a CAPITÁN

Juan María Capitán y González fue un humanista nacido en Antequera en 1789 y fallecido en Jerez de la Frontera en 1854. Son tres los estudios de gran envergadura sobre su vida que conservamos hasta la fecha: el primero de ellos es el presentado por Miguel Rodríguez Ferrer en la *Revista España y las Provincias de Ultramar* en el año 1850; el segundo aparece seis años más tarde en el prólogo a sus *Poesías* (1856), editadas por Antonio María Monge, Juan E. Navarro y Juan Piñero. La tercera biografía data de 132 años después, cuando parte de su documentación se conservaba ya en el fondo «Quirós de los Ríos» del CSIC. El resultado fue una obra publicada por Fermín Requena en 1988 bajo el título *Un humanista y poeta andaluz del siglo XIX. Aportaciones a la biografía de Juan María Capitán*, aunque con anterioridad ya había dedicado algunos ensayos en prensa a este autor.

Hijo de una familia humilde, «más ricos en honra que en fortuna» (Rodríguez Ferrer 1850: 23), con tan solo 15 años, y tras la muerte de sus padres, Capitán ingresó

en el convento de los Terceros de Antequera, donde adquirió el gusto y la sensibilidad por la lectura de los clásicos. Aquí residió 17 años, época de la que nada se sabe de su vida, pues buena parte de la documentación de este convento desapareció tras la Desamortización de Mendizábal (Requena 1988). En 1821 se secularizó y comenzó a trabajar para el Ayuntamiento Constitucional de Antequera durante el denominado Trienio Liberal. No obstante, con la vuelta al absolutismo en 1823 fue víctima de las «purificaciones políticas» de Fernando VII y encarcelado en el convento de los Trinitarios. De allí salió en libertad en noviembre de 1824 y comenzó su vida como docente en Antequera. Esta etapa culminó en 1830 cuando obtuvo la Cátedra de Gramática de la Iglesia Colegial, puesto al que terminó renunciando en enero de 1831 por las presiones de otro de los aspirantes. Entre 1835 y 1838 se trasladó como beneficiado a Vélez-Málaga hasta que finalmente en 1839 obtuvo la Cátedra de Latinidad y Literatura en Jerez de la Frontera, en el Colegio san Juan Bautista y actual Instituto de Enseñanza Secundaria Padre Luis Coloma. De ese lapso temporal entre 1835 y 1839 tampoco se sabe nada de su vida, aunque una revisión de sus poesías –dada la naturaleza circunstancial de las mismas, sistemáticamente plagadas de referencias explícitas a personajes históricos– nos permiten dilucidar algunas relaciones personales con figuras señeras como el catedrático de Latinidad de Lebrija Francisco Rodríguez García, posible nexa entre Capitán y el núcleo poético de Alberto Lista (Molina Huete 2022).

Es en su destino final, Jerez de la Frontera, donde desarrolló sus labores docentes y creativas hasta su muerte, aunque sabemos también que frecuentó Sevilla e incluso que vivió en el barrio de san Vicente, por lo que presumiblemente sus conexiones con la capital hispalense fueron más allá del vínculo con la Academia de Buenas Letras de Sevilla, de la que fue miembro. De hecho, siempre que se ha abordado su figura se le ha vinculado al denominado Segundo Grupo Sevillano. Fue Ángel Lasso de la Vega, tan solo 22 años después de la muerte de nuestro autor, quien en su *Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana en los siglos XVIII y XIX* afirmó que en Capitán «se advierte desde luego el gusto de la Escuela sevillana» porque «cultivaba ya las letras cuando Lista, Arjona y Reinoso, de quienes era partidario, tanto las realzaban» y porque «es indudable que en las poesías que de él conocemos se encuentran esos rasgos de pura dicción y levantado tono que tanto sobresalen en los cultivadores de aquella» (1876: 196).

Dentro de los diferentes enfoques metodológicos para la recuperación de escritores, son varios los investigadores que han propuesto hablar de canon –o cánones– en alusión a los núcleos poblacionales, entendiendo el canon como relativo a una comunidad (Mignolo 1998). En este sentido, el profesor Lara Garrido (2006), en sus notas introductorias a la obra de Orozco Díaz *La literatura en Andalucía (de Nebrija a Ganivet)* menciona el denominado enfoque de grupos geográficos como modo posible de sistematizar los panoramas recepcionales. Así pues, si sabemos

que nuestro escritor compartió espacio y tiempo con otros escritores cuyas ideas literarias y textos han sido analizados precisamente por insertarse dentro del canon, sería productivo poder ensanchar el conocimiento de estos tomando como marco narrativo las redes sociales, esto es, las relaciones –personales o epistolares– que entonces se mantenían entre personas con inquietudes similares¹. Además, en este momento histórico concreto resulta más interesante si cabe, pues nos hallamos en un tiempo de desgaste de las fórmulas neoclásicas y de regeneración literaria a través del impulso de las ideas románticas, de ahí que se haya considerado a Alberto Lista como un «neoclásico tardío [...] más abierto y con mixturas románticas» (Martínez Torrón 1993: 21). Si ya tenemos, pues, una referencia ideológica con la que asociar a Juan María Capitán para ubicarlo dentro de su tiempo, estamos mostrando cómo el canon es productivo para tomar un punto de partida desde el que analizar a escritores de la periferia; y también paradójicamente cómo este canon resulta insuficiente en la comprensión del movimiento romántico, pues esa postura de conciliación entre el Neoclasicismo y el Romanticismo ha sido a veces atribuida a Alberto Lista como una excepción individual de su persona, mientras que existió una nómina de escritores e intelectuales –más allá de los Lista, Reinoso, etc.– que también mostraron una actitud aperturista en cuanto a la asimilación de las nuevas estéticas románticas, sin renunciar por completo a los preceptos dieciochescos.

Además, a este enfoque regional o geográfico, debiéramos añadir un segundo componente mencionado por el profesor Lara Garrido: el enfoque comparatista. Si en una misma red social existen perfiles que comparten cierta similitud, establecer nexos comparatistas podría arrojar luz al conocimiento de estos autores. Esta idea, expresada en un plano abstracto, podría materializarse, por ejemplo, comparando a Juan María Capitán con Alberto Lista, pues ambos escritores no solo compartieron espacio, tiempo e ideas sino que, además de poetas, los dos fueron docentes, ejercieron el magisterio en un tiempo en el que se consolidó el acceso de la burguesía a la educación, y ellos, desde sus tarimas, insuflaron todas sus ideas literarias a las nuevas generaciones de poetas que comenzaban a forjarse en sus aulas, en definitiva, a ese tejido social y cultural.

FONDOS DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DE JUAN M.^a CAPITÁN

Defender la necesidad de ahondar en los fondos documentales para una mejor valoración crítica de nuestra historia literaria requiere de modelos en continuo proceso

¹ Junto a la asociación con el Segundo Grupo Sevillano de Alberto Lista, es destacable la afirmación de Manuel Ruiz-Lagos de Castro (1961) sobre la existencia de un grupo poético jerezano, dependiente en última instancia de Sevilla, cuya cabeza visible sería Capitán y en el que se ubicarían otros escritores como Juan Piñero o Luis de Eguilaz.

de revisión. Por tanto, lo que pretendo a continuación es mostrar cómo en el caso concreto de Juan María Capitán la exploración de archivos y bibliotecas ha posibilitado una reconsideración en torno a su figura y el espacio que ocupó en el contexto de la poesía de principios del siglo XIX. Mediante la descripción y valoración de diferentes fondos de los que me sirvo en mis investigaciones se puede observar qué elementos son *a priori* significativos de cada depósito documental así como justificar la posible utilidad de trazar un recorrido por estos fondos para alumbrar parcelas que aún no han sido transitadas. Debo aclarar que todos los fondos que comento son físicos y, por tanto, he excluido de estas consideraciones las hemerotecas digitales, bases de datos y portales electrónicos, que se tratarán en una segunda fase de mi investigación.

LA COLECCIÓN DOCUMENTAL «ARCHIVO DE QUIRÓS DE LOS RÍOS» DEL CSIC

El primer gran fondo que alberga información y manuscritos relativos a Juan María Capitán es el Archivo de Quirós de los Ríos, ubicado dentro del Archivo Francisco Rodríguez Marín –la propia encargada de inventariar este fondo documental lo describió como «un archivo dentro de otro archivo» (Herrera Tejada 1996: 16)–, en la Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades «Tomás Navarro Tomás» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Se trata de un fondo rico y extenso en el que encontramos desde documentos personales, correspondencia y papeles de trabajo hasta colecciones documentales que este intelectual heredó, entre ellas el propio Archivo de Quirós de los Ríos.

La sección que nos interesa para el caso de Juan María Capitán es precisamente todo lo heredado de este latinista e intelectual antequerano. Dentro de esas notas de trabajo que abarcan las cajas 58 a 71 del archivo hallamos un total de 27 carpetas dedicadas a Juan María Capitán, ubicadas concretamente en la caja 60. Quiero hacer hincapié en el número de carpetas puesto que es el autor del que se conserva mayor masa documental –22 carpetas numeradas y 5 sin numerar–, una anomalía si tenemos en cuenta que la media de los autores de los que se recoge documentación en esta sección apenas sobrepasan las 2-3 carpetas.

De hecho, sabemos gracias a la revisión de este archivo que Quirós de los Ríos heredó indirectamente buena parte de la documentación de Juan María Capitán. Y esta cuestión aporta ya un valor fundamental para nuestra historiografía literaria, pues nos desvela la intrahistoria de la transmisión documental, a veces tan oculta, y nos permite establecer una serie de conexiones y redes intelectuales. Por tanto, la pregunta que surge al bucear entre este archivo es: ¿Qué inquietudes o puntos en común tenían Juan María Capitán, Juan Quirós de los Ríos y Francisco Rodríguez Marín para que todos los

papeles fuesen pasando de generación en generación y de mano en mano? La respuesta al consultar esas 27 carpetas es clara y unívoca: la poesía antequerano-granadina del Siglo de Oro, además de la faceta de neolatínista de nuestro autor, apenas atendida. Fue la indagación en este fondo documental por parte de la profesora Belén Molina Huete y del profesor José Lara Garrido al hilo de las investigaciones sobre las *Flores de poetas ilustres* de Espinosa la que evidenció la necesidad de un estudio pormenorizado del humanista antequerano, tanto en su faceta creativa como crítica, pues la mayoría de los papeles que se conservan están inéditos.

Siguiendo estas pistas, la línea de sucesión historiográfica y de transmisión documental queda completamente clarificada: Juan María Capitán, desde su faceta crítica, fue uno de los primeros intelectuales en interesarse por el estudio de la poesía antequerano-granadina del Siglo de Oro, lo que le llevó a coleccionar y copiar poemas de escritores como Pedro Espinosa o Rodrigo de Carvajal y Robles, así como a cruzar correspondencia con otros grandes interesados del tema, entre ellos José Moreno Burgos. Por su parte, Juan Quirós de los Ríos compartió esa sensibilidad por la poesía áurea antequerana –además del interés en Capitán como autor neolatino del siglo XIX– y para sus estudios se sirvió, entre otros, de la documentación heredada de Capitán. Finalmente, parte de estos documentos fueron reaprovechados por Rodríguez Marín ante la imposibilidad de Quirós de dar a luz sus estudios sobre Pedro Espinosa (Rodríguez Marín 1907; Molina Huete 2003).

Las últimas investigaciones han permitido matizar que este fondo documental no solo posee documentación relativa a Capitán en esa famosa caja 60, sino que dentro del *Archivo* existen cajas con testimonios que el inventario de Herrera Tejada no especifica, como es el caso de la caja 62, con cartas a Antonio Monge o Juan Ruiz Gómez, algunas copias de Quirós que ya figuran en la caja 60 y otras autógrafas; y las cajas 67-68, con cartas a José Moreno Burgos. Además, se conserva un esquema inicial de edición de las poesías de Capitán elaborado por Quirós de los Ríos, plan vago y difuso que nunca se llegó a acometer y que constituye uno de los objetivos centrales de mi tesis doctoral.

Estas investigaciones vienen, por tanto, a poner el foco en Juan María Capitán, así como en su círculo de contactos e intermediarios con otros intelectuales decimonónicos, entre ellos, Bartolomé José Gallardo, Manuel Cañete o Aureliano Fernández Guerra; y no solo por su labor en la recuperación de la poesía antequerana del Siglo de Oro, sino también por esa dimensión creativa del autor, tanto en español como en latín. Por tanto, faceta crítica y poética se unen en este fondo documental para abrirnos paso a posibles hallazgos de interés. La correspondencia de Juan María Capitán, aún por estudiar, y sus centenares de notas de trabajo y manuscritos nos señalan el camino para la recuperación de gran parte del legado del escritor y crítico antequerano y erige el Archivo de Quirós de los Ríos como base sólida de nuestra investigación.

LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ PELAYO DE SANTANDER

El segundo gran fondo documental del que siempre se ha hablado a la hora de mencionar a Juan María Capitán es la biblioteca y archivo personal del santanderino Menéndez Pelayo. La correspondencia entre Menéndez Pelayo y el antequerano Quirós de los Ríos revela el interés del crítico e historiador literario por la poesía de Juan M.^a Capitán e incluso nos ofrece una red de conexiones entre intelectuales interesados en su obra, como el crítico sevillano Juan José Bueno o el escritor Manuel Cañete, cuyas cartas autógrafas son «interesantes para la biografía de Capitán» (Menéndez Pelayo 1985). A todo ello debemos sumar el interés del editor Hermenegildo Giner de los Ríos por publicar la selección de poesías de Capitán en la serie *Biblioteca Andaluza*, proyecto que no se pudo acometer, pero del que han quedado vestigios epistolares, incluso de la invitación de Quirós de los Ríos a Menéndez Pelayo para elaborar el prólogo a dicha antología (Menéndez Pelayo 1985).

Junto a las investigaciones posteriores, he intentado avanzar un poco más en el rastreo de los manuscritos y papeles que conservaba Menéndez Pelayo sobre Capitán, pudiendo detenerme en la presencia de dos manuscritos. El primero de ellos es el M-847, una especie de libro misceláneo en el que se recogen poemas de diversos autores y temática muy heterogénea, aunque con predominio de la poesía religiosa. En la descripción de este conjunto de composiciones anotan los catalogadores que en la hoja de guarda puede leerse «Varias poesías que se hallaron entre los papeles de D. Juan Capitán que poesía [*sic*] en Antequera el Pbro. D. Juan Ruiz Gómez, deudo suyo» (Revolta Sañudo, Fernández Lera & del Rey Sayagués 1994).

El segundo manuscrito, el M-974, recoge la antología de poesías del escritor antequerano con la excepcionalidad de que tres de ellas –dos en latín y una en español– no están incluidas en la antología de 1856, la única que ha llegado a nuestros días. Si buceamos aún más en el archivo del escritor cántabro, a la luz de las últimas aportaciones de la profesora Belén Molina Huete, podemos suponer que este manuscrito llegaría a manos de Menéndez Pelayo –interesado en los escritores decimonónicos que traducían a los clásicos o escribían en latín– gracias a Juan Quirós de los Ríos y que posiblemente esas composiciones inéditas que se describen en el inventario formen parte de las que el erudito antequerano manejaba en su plan inicial de edición de las poesías de Juan María Capitán que conservamos en el archivo del CSIC.

Ahora bien, la pregunta que realmente interesa para nuestro capítulo es: ¿Por qué en las postrimerías del siglo XIX Capitán fue objeto de interés de buena parte de la intelectualidad y posteriormente ha caído completamente en el olvido? Este fondo documental viene a decirnos que si bien Capitán nunca se posicionó en la primera línea de la poesía decimonónica, tuvo su importancia relativa, valor que supieron ver en él otros grandes de las letras como Menéndez Pelayo, Bartolomé José Gallardo o

Manuel Cañete. En apenas un lapso de 30 años desde su muerte, ya existieron críticos que, al igual que hoy tomo el testigo, rastrearon en los entresijos de papeles y lucharon por tener entre sus manos manuscritos que les permitieran realizar una valoración crítica. Son hoy esos rastros historiográficos los que posibilitan abrir puertas hacia los panoramas recepcionales del pasado y reconstruir la historia literaria de aquellos que se situaron en el extrarradio del canon.

Si bien es cierto que la documentación de la que tenemos testimonio en este fondo no es comparable al volumen del anterior archivo descrito, no podemos desdeñar el valor de lo que esta biblioteca contiene. Destacable es el descubrimiento sobre el poema «Mi patria», que aunque aparece en la antología de 1856, el autógrafo conservado en la Biblioteca Menéndez Pelayo (M-974, f. 13r.) contiene variantes textuales, así como elementos paratextuales que aportan información valiosa sobre la fecha de composición u otros datos (Molina Huete 2022: 16). A esta aportación, debo añadir nuevos poemas con variantes que he cotejado entre los papeles de esta biblioteca, como son «A mi amigo Eustaquio Fernández Navarrete» (f. 2 y 3, vv. 11, 38 y 47); «A Antoñita Rodríguez y Sánchez de Alba» (f. 3v., 4 y 5, vv. 42, 46, 48 y 97); «A la inauguración del Colegio de Jerez, en el día de su glorioso titular san Juan Bautista» (f. 9, vv. 37, 38, 39 y 40); «Mi viaje» (f. 12 y 13r., vv. 4, 14, 25 y 37) y «A mi amigo don Juan Alonso Gutiérrez» (f. 13v., v. 2).

ARCHIVOS LOCALES

Bajo la etiqueta de archivos locales pretendo mencionar aquí un conjunto de fondos documentales que han sido indispensables para conocer los datos hasta ahora revelados sobre la vida y obra de Juan María Capitán y cuya revisión exhaustiva podría aportar nuevos elementos a la ecuación. Hasta la fecha, el historiador Fermín Requena ha sido el investigador que más se ha acercado a la figura de Capitán teniendo en cuenta la archivística local, tanto de Antequera como de Jerez y de Sevilla. La lectura detenida de su obra que mencionábamos al principio nos permite extraer una serie de bibliotecas y archivos de los que Requena se sirvió: desde el Archivo Histórico de Antequera –donde encontramos actas capitulares del Trienio Liberal, padrones de vecindad, reales cédulas y provisiones, etc.– hasta el Archivo Municipal de Jerez, la Biblioteca de la Iglesia Colegial o la Parroquia de san Mateo, así como el Archivo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla. Pero Requena no se conformó con demostrar que los archivos locales permiten seguir esa pista y reconstruir la biografía de un modo más fiel a la realidad, sino que su actitud para con la verdad le permitió también corregir datos a veces difundidos sin ser contrastados, como por ejemplo la fecha en la que Capitán quedó huérfano de padres o el año en que obtuvo la cátedra en Antequera (Molina Huete 2022).

La documentación que albergan los archivos locales es complementaria al legado crítico y artístico de Juan María Capitán conservado en otros grandes fondos documentales, más aún si tenemos en cuenta que su obra poética se caracteriza por ser una poesía de circunstancias, muy arraigada en la cotidianeidad. Un claro ejemplo de ello lo obtenemos en el Archivo Narciso Díaz de Escovar de Málaga, donde se ha hallado el manuscrito de una composición en latín de nuestro autor dirigida al obispo Manuel Martínez, apodado el «filósofo rancio» por su defensa acérrima del absolutismo. La valoración crítica de esta aportación, en la que Capitán lo elogia, ha permitido matizar el acentuado carácter liberal que Requena le otorgó a nuestro escritor (Molina Huete 2022), demostrando así la conveniencia de revisar los archivos y fondos documentales para ofrecer relecturas objetivas y completas.

Siguiendo a Requena, no tenemos hasta el momento ningún dato de interés sobre la estancia de Capitán en Vélez-Málaga, pues el Archivo del Episcopado se destruyó durante la guerra civil (Requena 1988). A estos rastros locales debemos añadir la posible existencia de documentación en la Biblioteca del Instituto Padre Luis Coloma de Jerez de la Frontera. Son casi 20 los años que pasó en Jerez de la Frontera como docente y muchas de sus composiciones que conservamos van dirigidas a compañeros profesores, a la inauguración de cursos escolares o incluso a figuras insignes que visitaban la institución, como Modesto Lafuente, apodado *Fray Gerundio*; por lo que tenemos indicios consolidados que nos permiten seguir rastreando sobre estos archivos locales, en ocasiones considerados menores, pero que en el caso de Juan María Capitán han demostrado ser completamente esclarecedores de su vida y obra poética.

CONCLUSIONES FINALES

En síntesis, podemos concluir que los fondos documentales y archivos, esos espacios que a veces han quedado relegados a un segundo plano en la investigación filológica, contienen un enorme valor bibliográfico y nos revelan constantemente nuevos datos que contribuyen a conformar una percepción en torno al canon y sus periferias mucho más compleja y objetiva de la que tradicionalmente los manuales imponen. Sería muy ingenuo pensar que estos manuales abordasen autores desconocidos o fuera del canon, pero reitero mi posicionamiento en que el objetivo no puede pasar por centrar nuestros esfuerzos en modificar el canon, sino la percepción que tenemos del mismo. La nueva educación literaria debería pasar por hacer llegar esa visión de complejidad del entramado canónico, ya que a veces pensamos la literatura como un elemento completamente desmaterializado, cuando en la realidad histórica todo ha estado siempre conectado, aunque nuestra historiografía no haya atendido siempre esas redes o tejidos culturales.

Esta construcción crítica que conforma el canon ha de verse como un elenco dinámico en continuo proceso de revisión y reconsideración, de manera que elementos o autores excluidos antiguamente puedan ser ahora vistos con claridad y arrojen luz a cuestiones aún por esclarecer. Para el caso concreto de Juan María Capitán, la puesta en común de la documentación que albergan los diferentes fondos y una reconstrucción de la transmisión de los mismos ha posibilitado incorporar nuevos contenidos bibliográficos, así como matizar algunos ya existentes: el Archivo de Quirós de los Ríos nos proporciona una masa documental sólida desde la que poder reconstruir buena parte de su historia literaria, tanto en su faceta de crítico literario como de poeta; por su parte, la Biblioteca Menéndez Pelayo ha demostrado la existencia de numerosas variantes compositivas autógrafas, de sumo interés desde el punto de vista de la crítica genética para acometer la edición de las poesías de nuestro autor; y finalmente, los archivos locales se han erigido como focos de atención en los que nuevos hallazgos han permitido reconsideraciones fundamentales para una correcta recepción crítica de la figura de Juan María Capitán. Todo ello nos aporta día a día información valiosa para dar una mejor respuesta a la incógnita de cómo se forma y transforman el canon y sus márgenes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARADRA SÁNCHEZ, R. M.^a (2009): “Estado de la cuestión: sobre el canon literario Presentación: notas para un estado de la cuestión”. *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 18, 13-19.
- GIES, D. (1999): “Pentimento: el anti-canon de la literatura decimonónica española”. *La elaboración del canon en la literatura española del siglo XIX*. L. Díaz Larios, J. García, J. M.^a Martínez Cacherro, E. Rubio Cremades & V. Trueba Mira (eds.). Barcelona: Universidad de Barcelona, 175-184.
- HERRERA TEJADA, C. (1996): *Inventario del Archivo de Francisco Rodríguez Marín*. Madrid: CSIC.
- LARA GARRIDO, J. (2006): “Sobre la historia de la literatura en Andalucía. Materiales y reflexiones”. *La literatura en Andalucía (de Nebrija a Ganivet)*. J. Lara Garrido (ed.). Málaga: *Analecta Malacitana*, 11-52.
- LARA GARRIDO, J. (2010): “La perversión del canon: para una arqueología crítica de la *Biblioteca de Autores Españoles*”. *Gramática, canon e historia literaria: estudios de filología española entre 1750 y 1850*. V. Gaviño Rodríguez & F. Durán López (eds.). Madrid: Visor Libros, 467-514.
- LASSO DE LA VEGA Y ARGÜELLES, Á. (1876): *Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana en los siglos XVIII y XIX*. Madrid: Imprenta de M. Tello
- MARTÍNEZ TORRÓN, D. (1993): *Ideología y literatura en Alberto Lista*. Sevilla: Ediciones Alfar.

- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1985): *Epistolario. IX, noviembre 1887-abril 1889*. M. Revuelta Sañudo (ed.). Madrid: Fundación Universitaria Española.
- MIGNOLO, W. (1998): “Los cánones y (más allá de) las fronteras culturales (o ¿de quién es el canon del que hablamos?)”. *El canon literario*. E. Sullà Álvarez (coord.). Madrid: Arco Libros, 237-270.
- MOLINA HUETE, M.^a B. (2003): *La trama del ramillete. Construcción y sentido de las “Flores de poetas ilustres” de Pedro Espinosa*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- MOLINA HUETE, M.^a B. (2009): “Nuevas Flores Poéticas de Pedro Espinosa y Cristobalina Fernández de Alarcón. Un reencuentro con olvidados poemas de certamen”. *Analecta Malacitana (AnMal Electrónica)*, 26, 123-145.
- MOLINA HUETE, M.^a B. (2022): “Los orígenes críticos del grupo antequerano-granadino: Juan María Capitán. Resunta bio-bibliográfica con ciertas aportaciones”. Discurso de Ingreso, Real Academia de Nobles Artes de Antequera.
- REQUENA, F. (1988): *Un humanista y poeta andaluz del siglo XIX. Aportaciones a la biografía de Juan María Capitán*. Jerez de la Frontera: Centro de Estudios Históricos Jerezanos.
- REVUELTA SAÑUDO, M., FERNÁNDEZ LERA, R. & DEL REY SAYAGUÉS A. (1994): *Catálogo-inventario de los manuscritos y papeles de la Biblioteca Menéndez Pelayo*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo.
- RODRÍGUEZ FERRER, M. (1850): “Juan Capitán”. *Revista de España y sus provincias de Ultramar*, 1, 21-34.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F. (2004): *Pedro Espinosa. Estudio biográfico, bibliográfico y crítico*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- ROMERO TOBAR, L. (1994): *Panorama crítico del romanticismo español*. Madrid: Castalia.
- RUIZ-LAGOS DE CASTRO, M. (1961): *Miscelánea literaria. Ensayo de historia de Jerez*. Jerez de la Frontera: Centro de Estudios Históricos Jerezanos.